

SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 16/03/2016

18.- Jorge Calvete Ayestarán. (Designación al Liceo N° 2 de la ciudad de Chuy, departamento de Rocha)

—Se pasa a considerar el asunto que figura en quinto término del orden del día: "Jorge Calvete Ayestarán. (Designación al Liceo N° 2 de la ciudad de Chuy, departamento de Rocha)".

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

SEÑORA PÉREZ (Paula).- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA (Susana Pereyra).- Tiene la palabra la señora diputada Paula Pérez.

SEÑORA PÉREZ (Paula).- Señor presidente: la Dirección, docentes y alumnos, así como padres y vecinos del Liceo N° 2 de la ciudad de Chuy, departamento de Rocha, coinciden en designar al centro con el nombre de Jorge Calvete Ayestarán.

Por el legado cultural que les dejó el profesor Jorge "Yoyo" Calvete Ayestarán y como reconocimiento a su labor y compromiso, la sociedad de la ciudad de Chuy coincide en distinguir a este centro educativo con su nombre.

Nació en Santa Victoria del Palmar, creció siendo parte de la comunidad de Chuy, donde vivió la mayor parte de su vida. Cursó estudios de dactilografía y taquigrafía en Montevideo. En el año 1953 volvió a vivir a Chuy, coincidiendo con el inicio del movimiento popular -que también involucró a otros docentes- a favor de la instalación del liceo donde trabajó.

Por su interés en el arte, su capacidad pedagógica, y sus aptitudes personales, ocupó el cargo de profesor de expresión plástica en 1955, obteniendo la efectividad en dicho cargo, por concurso, pocos años más tarde, en 1961.

Su comunidad siempre lo encontró trabajando en forma honoraria en apoyo a distintas actividades sociales, como los tradicionales bailes de carnaval, en los que realizó destacadas escenografías.

Gestionó la creación de un busto de Artigas por Juan Zorrilla de San Martín, que luciría en la plaza principal de Chuy.

Ofició de director de teatro para los alumnos del liceo, que en su oportunidad prepararon una obra de Chejov, que fue presentada por los estudiantes en Castillos, Rocha y La Paloma. También dirigió "Clases de teatro" del grupo de liceo de Castillos, que fue presentada en Sala Verdi, en Montevideo, en 1963.

En el año 1964 viajó a Francia para asistir a cursos de "Métodos Comparativos de la Enseñanza de las Artes Plásticas", experiencia que le permitió integrar cursos de Artes Visuales en Movimiento y prácticas de radio y televisión educativa. A su regreso al país impulsó un valorizado trabajo de

expresión corporal que él mismo filmó y en el año 1967 fue presentado en su siguiente viaje a Europa, junto a otros trabajos de pintura y dibujo de los alumnos del liceo de Chuy.

Impulsó actividades de Cine Club, exhibiendo cortometrajes de distintos países y permitiendo así la difusión del arte cinematográfico en la zona.

En 1969 viajó a México y se diplomó como Experto de la Comunicación Educativa.

Por su aporte a la comunidad educativa local y su compromiso con esta y todo lo expuesto ante-riormente, a modo de homenaje, solicitamos al Cuerpo la aprobación de este proyecto de ley.

SEÑORA PRESIDENTA (Susana Pereyra).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Setenta y nueve en ochenta y uno: AFIRMATIVA.

En discusión particular.

Léase el artículo único.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Ochenta en ochenta y dos: AFIRMATIVA.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.